

CONSTANCIA SECRETARIAL: Chinchiná - Caldas, veinticinco (25) de agosto de dos mil veintidós (2022). Pasa a Despacho del señor Juez el proceso radicado No. 2021-00188, indicando que de la Inspección de Policía Rural de Chinchiná, Caldas, el Despacho Comisorio No. 024 (sic) 23, debidamente diligenciado. Sírvese proveer.

LEIDY CONSTANZA BEDOYA TORO
Secretaria

REPÚBLICA DE COLOMBIA



JUZGADO CUARTO PROMISCOU MUNICIPAL
Chinchiná - Caldas, veinticinco (25) de agosto de dos mil veintidós.

AUTO SUSTANCIACIÓN No. 317
PROCESO: EJECUTIVO CON ACCIÓN REAL
RADICADO: 17-174-40-89-004-2021-00188
DEMANDANTE: SIGIFREDO RIVERA GIL
DEMANDADO: CONSUELO MORALES RESTREPO

Vista la constancia secretarial que antecede dentro del proceso de la referencia, se dispone agregar para que allí el Despacho Comisorio No. 024 (sic) 23 de fecha 03 de agosto de 2022, debidamente diligenciado por la Inspección de Policía Rural de Chinchiná, Caldas, en el que se realizó el secuestro de los bienes inmuebles identificados con folio de matrícula inmobiliaria No. 100-32818, 100-33318 y 100-62467, de este último en un porcentaje del 90%, diligencia que fuere realizada el día 16 de agosto de 2022.

De otro lado, de conformidad con el artículo 317 del C.G.P. se requiere a la parte actora para que impulse el proceso y proceda a notificar a la parte ejecutada dentro de los 30 días siguientes.

NOTIFÍQUESE Y CÚMPLASE

A handwritten signature in blue ink, followed by the printed name and title.

WALTER MALDONADO OSPINA
JUEZ

Firmado Por:
Walter Maldonado Ospina

Juez
Juzgado Municipal
Juzgado 004 Promiscuo Municipal
Chinchina - Caldas

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica,
conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **8b0185a22baea30a54e80f952e35582ebc424f06da694df6c7786145465fc026**

Documento generado en 25/08/2022 12:44:25 PM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL:
<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>